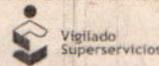




SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



RESOLUCION No. 151
ABRIL 08 DE 2016

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION OFICIAL Y SE
RECONOCEN UNOS VIATICOS

EL GERENTE DE SERVICIUDAD ESP, en uso de sus facultades legales, estatutarias
y,

CONSIDERANDO

- A. Que GEDES SAS invita al seminario nacional "Gestión Documental para las entidades del estado" a llevarse a cabo los días 13, 14 y 15 de abril de 2016 en la ciudad de Bogotá.
- B. Que dada la importancia del seminario y que una de las políticas de la Empresa es capacitar a su personal, se hace necesario el desplazamiento del funcionario WILSON ARIAS CASTAÑO para asistir a dicha capacitación, gastos que correrán a cargo de la empresa.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

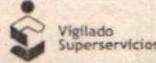
ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el desplazamiento del funcionario WILSON ARIAS CASTAÑO; a la ciudad de Bogotá, los días 13, 14 y 15 de abril de 2016, con el fin de asistir al seminario nacional "Gestión Documental para las entidades del estado", (dos días pernoctando y un día sin pernoctar).

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer al funcionario WILSON ARIAS CASTAÑO, la suma de Seiscientos veinticinco mil pesos Mcte. (\$625.000), por concepto de viáticos, de acuerdo a la escala de viáticos establecida en la convención colectiva actual,, para su estadía los días 13, 14 y 15 de abril de 2016 en la ciudad de Bogotá.





SERVICIUDAD ESP
Empresa Industrial y Comercial del Estado
NIT. 816.001.609-1
NUIR 1-661700002



ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
Gerente General

LEONARDO RAMOS RAMIREZ
VoBo. Legalidad